

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
 GUATEMALA. C. A.

ACUERDO GUBERNATIVO DE PRESUPUESTO No 38 - 2005 EJERCICIO FISCAL 2005

Guatemala, 28 NOV. 2005

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA,

CONSIDERANDO:

Que el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, solicita efectuar una transferencia utilizando el espacio presupuestario proveniente del Programa de Incentivos Forestales -PINFOR-, en virtud que ya no será ejecutado en el ejercicio fiscal 2005 para apoyar la "Unidad Especial de Proyectos para la Recuperación del Entorno Rural -UESEPRE", instancia responsable de la coordinación y ejecución de programas y proyectos para la recuperación del entorno rural, así como fortalecer al Instituto Nacional de Bosques -INAB-;

CONSIDERANDO:

Que es procedente autorizar la transferencia presupuestaria mencionada, en vista que se han llenado los requisitos legales correspondientes, y con base en la opinión contenida en el Dictamen No. 698, emitido por la Dirección Técnica del Presupuesto;

POR TANTO:

Con base en las atribuciones que le confiere la Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 183, literales e) y q), y lo que preceptúa el Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, artículo 32, numeral 1;

ACUERDA:

Artículo 1. Aprobar dentro del Presupuesto de egresos vigente para el ejercicio fiscal 2005, la transferencia de asignaciones contenida en los comprobantes de modificación presupuestaria forma C-02, que a continuación se indican:

COMPROBANTE NUMERO	INSTITUCIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO		VALOR	
		ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
118	TOTAL: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación		41	<u>26,900,000</u>	<u>26,900,000</u>
044	Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	41		26,900,000	

Fuente de Financiamiento: 41 Colocaciones internas



MadB



MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS
GUATEMALA. C. A.

RESUMEN DEL MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO
(Cifras en Quetzales)

RESUMEN	DEBITO	CREDITO
Total:	<u>26,900,000</u>	<u>26,900,000</u>
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación		<u>26,900,000</u>
Componentes de Inversión:		<u>26,900,000</u>
Grupo de Gasto 5 "Transferencias de Capital"		26,900,000
Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro	<u>26,900,000</u>	
Componentes de Inversión:	<u>26,900,000</u>	
Grupo de Gasto 5 "Transferencias de Capital"	26,900,000	

Artículo 2. Las operaciones que se derivan de la presente transferencia de asignaciones por valor de **VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.26,900,000)**, contenidas en el presente acuerdo, surten efecto a partir de la fecha de su aprobación, debiendo la Dirección Técnica del Presupuesto realizar las operaciones correspondientes.

COMUNIQUESE,



Oscar Berger
OSCAR BERGER



Jorge Raúl Arroyave Reyes
Lic. Jorge Raúl Arroyave Reyes
SECRETARIO GENERAL
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA,
GANADERIA Y ALIMENTACION**

María Antonieta de Bonilla
María Antonieta de Bonilla
MINISTRA DE FINANZAS PUBLICAS



Bernardo López Figueroa
Lic. Bernardo López Figueroa
Viceministro de Agricultura, Recursos
Naturales Renovables y Alimentación
ENCARGADO DEL DESPACHO



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION				
018-000-00		OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO					4	11	2,005		
							DIA	MES	AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO			FECHA DOC. RESPALDO			No DOCUMENTO		
01-02	ACUERDO GUBERNATIVO		38-2005			28	11	2,005	44		
						DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	FUE	REN	ORG	CO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
018	99	07	000	001	000	3000	41	511	0000	000	Trans. A Personas Y Unidades Familiares	-9,000,000.00	-9,000,000.00
018	99	07	000	001	000	3000	41	513	0000	000	Trans. A Cooperativas	-2,000,000.00	-2,000,000.00
018	99	07	000	001	000	3000	41	514	0000	000	Trans. A Empresas Privadas	-13,000,000.00	-13,000,000.00
018	99	07	000	001	000	3000	41	523	0000	000	Trans. A Las Municipalidades	-2,000,000.00	-2,000,000.00
018	99	07	000	001	000	3000	41	533	0000	000	Trans. A Entidades Descent. Y Autonomas	-900,000.00	-900,000.00
TOTAL ==>												-26,900,000.00	-26,900,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	FUE	REN	ORG	CO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
TOTAL ==>													

DESCRIPCION: APOYO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	12	2,005
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
018-000-00	OBLIGACIONES DEL ESTADO A CARGO DEL TESORO	4	11	2,005
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
01-02	ACUERDO GUBERNATIVO	38-2005	28	11
			DIA	MES
			AÑO	
		No. DOCUMENTO		
		44		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

RESUMEN

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
41 COLOCACIONES INTERNAS	-26,900,000.00		0.00	
0000 SIN ORGANISMO	-26,900,000.00		0.00	
000		-26,900,000.00		0.00
TOTAL		-26,900,000.00		0.00

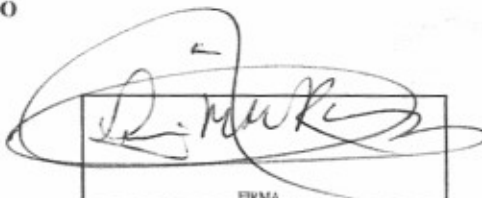
DESCRIPCION: APOYO AL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ALIMENTACION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA

APROBADO

FECHA DE APROBACION

1	12	2,005
DIA	MES	AÑO



FIRMA



FIRMA

CO2 RES No. 11189 del año 2003 CGC

Linda Ana Inesca Marroquin Salguero de Ramirez
Presupuesto

Lic. Juan Carlos Ortiz Jerez
Jefe Departamento
Area Administrativa Financiera y de Seguridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
012-000-00		MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN			4 11 2,005		
					DÍA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
01-02 ACUERDO GUBERNATIVO		38-2005		28 11 2,005			118
				DÍA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	-------	----------	---------	---	----------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	FUE	REN	ORG	CO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
-----	----	----	----	-----	----	-----	-----	-----	-----	----	-------------	------------------	-------

TOTAL ==>

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	FUE	REN	ORG	CO	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO
012	12	00	000	007	000	3000	41	552	0000	000	Trans. A Organismos E Inst. Internac.	22,900,000.00	22,900,000.00
012	99	01	000	001	000	0100	41	533	0000	000	Trans. A Entidades Descent. Y Autonomas	4,000,000.00	4,000,000.00
TOTAL ==>												26,900,000.00	26,900,000.00

DESCRIPCION: Transferencia a favor de la Unidad Especial de Ejecución de Proyectos para la Recuperación del Entorno Rural -UESEPRE-, y Apoyo Financiero al Instituto Nacional de Bosques -INAB-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	12	2,005
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
012-000-00		MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN			4	11	2,005
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
01-02	ACUERDO GUBERNATIVO	38-2005		28	11	2,005	118
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
41 COLOCACIONES INTERNAS	0.00		26,900,000.00	
0000 SIN ORGANISMO		0.00	26,900,000.00	
000				26,900,000.00
TOTAL				26,900,000.00

DESCRIPCION: Transferencia a favor de la Unidad Especial de Ejecución de Proyectos para la Recuperación del Entorno Rural -UESEPRE-, y Apoyo Financiero al Instituto Nacional de Bosques -INAB-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
1	12	2,005
DIA	MES	AÑO

[Handwritten Signature]

[Handwritten Signature]

Maria Ana Lucrécia Mastromanni Salguero de Ramirez
Jefe Departamento
Presupuesto

Jefe Departamento
Asesoría Financiera y de Seguridad